

Indígenas en contextos urbanos en Colombia

Ramiro Andrés Lara Rodríguez⁴

Resumen

Uno de los puntos relevantes en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo es el tratamiento particular de la población indígena (ICPD, 1994). Durante la constitución del Estado colombiano, estas poblaciones tuvieron un papel fundamental que ha estado ligado convencionalmente a la ruralidad desconociendo la presencia ancestral e histórica en lo urbano. En consecuencia, recurrimos al trabajo cualitativo del equipo de investigadores del Ministerio del Interior colombiano⁵ para explorar las tipologías analíticas que más se aproximen a explicar la diversidad de situaciones demográficas y espaciales de los indígenas en las ciudades y municipios colombianos con base en el Censo de Población y Vivienda en Colombia (DANE, 2005).

Palabras clave: indígenas urbanos, tipologías analíticas, Colombia.

Abstract

One of the key points of the Cairo International Conference on Population and Development is the special attention given to indigenous populations (ICPD, 1994). During the constitution of the Colombian state, these populations had a key role that has been traditionally linked to rurality disavowing their ancestral and historical urban presence. Therefore, based on the Census of Population and Dwelling in Colombia (DANE, 2005) we relied on the qualitative work of the Colombian Ministry of Interior's research team to explore the analytic typologies that allowed a closer explanation of the diversity of demographic and spatial situations of the indigenous populations in the cities and municipalities of the country.

Keywords: urban indigenous, analytical types, Colombia.

⁴ Antropólogo, maestro en población y desarrollo, asesor de la Dirección para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del Ministerio del Interior, Colombia; y vinculado como estudiante de doctorado en demografía de la Universidad Nacional de Córdoba - Argentina.

⁵ Nohora Muchavisoy, antropóloga; Myriam Sierra, contadora; Carlos Orjuela, antropólogo; Carlos Ariel Ruiz, sociólogo; Edgar Méndez, antropólogo; Carlos Chindoy, abogado; y Luis Lis, ingeniero de sistemas. Agradezco a estas personas por compartir sus conocimientos, dar recomendaciones al presente artículo y darme la posibilidad de participar en la sistematización del valioso trabajo de campo que desarrollaron en varios municipios colombianos.

Introducción

La presencia de comunidades indígenas en contextos urbanos es, tan solo en América Latina, un fenómeno de gran interés y una fuente de reflexión en la que han participado tanto la comunidad académica como los organismos del Estado. Alrededor de este tema en particular se ha construido un corpus de interpretaciones que reflejan su complejidad; su análisis es un ejercicio que demanda la articulación de enfoques teóricos y metodológicos diversos.

Si bien este documento se concentra en un enfoque demográfico, parte de la sistematización del trabajo de campo del equipo de profesionales de la Dirección de comunidades Indígenas del Ministerio del Interior cuyo propósito fue construir la política pública de indígenas en ciudad a partir de las estrategias descritas en la sección “Metodología”. En este acápite también se expone la construcción de las variables demográficas y espaciales para poder dar cuenta de la situación poblacional y demográfica de los indígenas en contextos urbanos.

La sección “Hacia la ciudad: migraciones internas y territorio” da cuenta de la sistematización del trabajo en campo que se desarrolló en el marco de un conjunto de talleres y entrevistas en varios municipios y ciudades colombianas. A partir de allí, se hace referencia a las razones de la presencia de indígenas en contextos urbanos.

La sección “Exploración de tipologías de análisis para la distribución poblacional y espacial de los indígenas en ciudad” esboza dos elementos centrales. El primero explora las tipologías más aproximadas desde un punto de vista espacial y demográfico, para abordar la situación de los indígenas en ciudad. Estas conclusiones en sí mismas dan cuenta de la diversidad de situaciones poblacionales que se pueden presentar a la hora de llevar un análisis sistemático de la presencia de indígenas en ciudad. El segundo esboza una metodología de trabajo, proponiendo desde un punto de vista técnico los agregados más adecuados que permitan comparar la situación sociodemográfica de los indígenas en grandes ciudades con pequeños municipios, cuya proporción de población indígena es mayoritaria. Finalmente se exponen las conclusiones.

Metodología

El presente trabajo tiene como objetivo general aproximarse a la situación espacial y demográfica de los indígenas que habitan contextos urbanos en Colombia. Dado que como es sabido, los grupos indígenas se consideran una población de características étnicas diferenciales, el presente texto plantea dos objetivos específicos.

El primero, aproximarse a las razones y particularidades de la presencia de indígenas en contextos urbanos.

El segundo, a partir de los resultados del primer objetivo específico, plantear unas categorías analíticas que desde una perspectiva demográfica, más se aproximen a dichas particularidades.

Para abordar el primer objetivo, se realizó un trabajo de campo liderado por un equipo multidisciplinario del Ministerio del Interior de Colombia en los siguientes municipios: Sincelejo, Medellín, Armenia, Cali, Puerto Asís, Florencia y Bogotá; localizados en los departamentos de Sucre, Antioquia, Quindío, Putumayo y Caquetá, respectivamente y Distrito Capital. En cada uno de estos puntos se contó con la participación de indígenas habitantes de otros municipios aledaños procurando la participación de diversos pueblos⁶ agrupados en organizaciones de cabildos⁷ urbanos. En estos escenarios se indagó sobre la historia de origen de la organización, la composición de la población indígena y sus condiciones de vida, los criterios de adscripción y pertenencia al cabildo, los vínculos con las comunidades y territorios de origen, las formas de reconocimiento e inclusión por parte de municipios, departamentos y otras entidades públicas, las formas de recrear o conservar las culturas tradicionales y la identidad étnica en contextos urbanos, las funciones de gobierno y autoridad indígena y las formas de reconocimiento e inclusión en organizaciones y procesos indígenas nacionales y regionales⁸. De este ejercicio se extrajeron y sistematizaron los principales aspectos que justifican la presencia de indígenas en contextos urbanos que se presentan con el propósito de ser la base de la construcción de tipologías analíticas para dar cuenta de esta población.

Para desarrollar el segundo objetivo, se estableció la siguiente metodología:

Nos aproximamos a las clasificaciones convencionales de ciudad y de allí observar la participación de los indígenas en estos espacios. En el primer acercamiento a los datos develó que se podría abordar el problema teniendo como unidad analítica los municipios con población indígena o la población indígena en particular. En tal sentido, se propusieron las siguientes categorías teniendo en cuenta que los procesos propios sobre el territorio, la identidad y la cultura podrían estar relacionados con la presencia de la sociedad mayoritaria, las relaciones con la población indígena en contextos urbanos y la cantidad de población indígena. Así en primer lugar se escogieron aquellos municipios que efectivamente tienen población indígena en la ciudad para proponer las siguientes tipologías.

- 1. Por concentración poblacional indígena:** Se denotan aquellos municipios que tienen mayor población indígena hasta los que tienen cantidades más pequeñas.

⁶ Los pueblos indígenas en Colombia según el DANE son 87, esto contrastado con cifras presentadas por las organizaciones que representan a estas comunidades, quienes afirman que existen 102 pueblos indígenas en Colombia, 18 de ellos en peligro de extinción.

⁷ Es una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por esta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos, costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.

⁸ Metodología diseñada y desarrollada por el equipo del Ministerio del Interior.

2. **Por concentración poblacional total de las ciudades:** Se da cuenta de los municipios con población indígena pero presentada con base en el tamaño poblacional total de los municipios⁹.
3. **Por proporción de indígenas en la ciudad con respecto al total de habitantes del municipio:** De tales conjuntos, exceptuando el último, se identificaron aquellos municipios que: a) tienen una proporción grande de población indígena, b) tienen una proporción baja de población indígena. Ambos parámetros mediante el siguiente cociente:

Personas NO indígenas en el área urbana del municipio

Personas indígenas en área urbana del municipio

En cada uno de los municipios

En este segmento se realizaron pruebas para observar la manera cómo podrían agruparse. Por tal propósito se realizó una primera clasificación de municipios con base en la proporción de indígenas en relación con el total de la población urbana del municipio de 10 en 10 puntos porcentuales, de 20 en 20 puntos porcentuales y de 30 en 30 puntos porcentuales.

Hacia la ciudad: migraciones internas y territorio

Las estructuras familiares en la ciudad están disgregadas por la ausencia de territorio, lo cual dificulta las prácticas tradicionales y la vida comunitaria permeada por el sistema económico, lo que reproduce el riesgo de perder la cultura. Así la dualidad indisociable entre territorio y estructura social es fragmentada y las situaciones de discriminación y vulnerabilidad se acentúan. Así, si bien el territorio desde todas sus dimensiones tiende a desaparecer, también es un elemento de resistencia. Se pierde una relación física con el espacio, la relación con el ambiente y los recursos naturales; pero en algunos de los casos, las dimensiones del “pensamiento”, del espacio político y espiritual traducido en la memoria individual y colectiva, se activan como elementos de resistencia.

La dispersión habitacional en la ciudad hace difícil que se lleven a cabo las prácticas comunitarias, así como el ejercicio de normas y saberes propios comunitarios. Si se pudiera garantizar el acceso y la participación a estos elementos podría pensarse en la reconstrucción de las prácticas tradicionales y por ende algunos elementos originarios.

La unidad identidad, cultura y territorio deja de ser. Si bien uno tiene que ver con los otros y todo con lo uno, en el espacio urbano se ve amenazado no solo por lo expues-

⁹ En Colombia, se clasifican según su población los municipios de la siguiente forma: a) Menos de 20.000; b) De 20.000 a 49.999; c) De 50.000 a 99.999; d) De 100.000 a 499.000 habitantes; e) De 500.000 a 999.999; f) De 1.000.000 a 7.276.620 habitantes. Destaquemos todos los municipios con altas proporciones de indígenas en contextos urbanos están en la primera clasificación de menos de 20.000 habitantes.

to en todo lo anterior sino también por los discursos étnicos esencialistas que entre otras cosas justifican y sostienen los instrumentos jurídicos.

De los puntos anteriores se puede deducir en el abordaje del problema desde tres perspectivas. La primera sostiene que la cultura puede producirse y reproducirse según el contexto en el que se desarrollen e interactúen sus protagonistas. Para nuestro caso, que pueden originarse factores culturales del contexto urbano. Una segunda postura donde los elementos simbólicos y culturales pueden ser replicados en el nuevo contexto. Y una tercera donde hay elementos originarios que territorializan espacios urbanos.

No sobra aclarar que acudir a un esencialismo étnico, podría ser un elemento que pusiera en riesgo la identificación de factores de cada una de las tres posturas pero además empañaría la búsqueda del conocimiento de los procesos étnicos indígenas en la ciudad. No se trata entonces de tomar una o la otra en particular, sino con base en los elementos empíricos poder identificar procesos diferenciados con dinámicas complejas que hace posible la pervivencia de los indígenas en ciudad y poder re-pensar conceptos como el de etnicidad, territorio, cultura en el marco de nuestros hallazgos. De tal manera expongamos los factores que pueden empezar a diferenciar los procesos de poblamiento de los indígenas en la ciudad señalando las principales causas:

- a) Violencia, desplazamiento y despojo producido de la década de los ochenta y en adelante.
- b) La primera violencia del siglo XX.
- c) Presiones económicas dados los procesos históricos.
- d) El crecimiento implícito de la ciudad que llegó hasta territorios indígenas.
- e) Población flotante en las ciudades buscando alternativas económicas y sociales.
- f) El crecimiento de población indígena en ciudad con varias generaciones originales de la misma.

Así, podemos presumir que hay algunos indígenas que están en los municipios y ciudades desde el mismo momento de su origen, siendo su presencia una variable evidentemente importante en la configuración social, cultural y seguramente espacial del área urbana. Este caso, documentado por Zambrano (2008), permite establecer la participación en la vida comunitaria desde la misma formación de lo que se entendía como urbano y nos hace deducir que deben existir formas originarias de organización que van a la par con la consecución misma de lo que se entiende por urbano.

Otra situación es cuando la conformación de lo urbano, ya institucionalizada, permitió la llegada de indígenas que, según los relatos, data de la primera violencia hacia 1920. Posteriormente, otro movimiento migratorio hacia la mitad del siglo XX, por las presiones dadas por los procesos de la industrialización y la centralización de la fuerza de trabajo, hizo movilizar población hacia las áreas urbanas. Seguramente este factor coincide con el comienzo de la transición demográfica que no incidió notablemente en las estructuras de población de los indígenas (Lara, 2014). De ser así, podemos entender que el discurso, a propósito de la modernización y el desarrollo, no tuvo cabida en los migrantes indígenas. Finalmente, otros que llegaron por la avalancha de guerra en todo el territorio nacional.

Según esta cronología podemos concluir las siguientes situaciones: a) Indígenas originarios de ciudad; b) Indígenas con más de dos o más generaciones en la ciudad; c) Indígenas llegados por desplazamiento forzado y cuya nueva generación nació en las ciudades o municipios; d) Indígenas llegados a la ciudad por desplazamiento u otro factor con sus unidades familiares sin ningún miembro originario de las ciudades¹⁰.

Concluimos en varias betas de análisis. Uno, las formas de organización familiar en el marco del proceso temporal de la migración justificable bajo todo punto de vista por su relación directa con el territorio. Dos, las causas de su llegada a los centros urbanos. Tres, la participación en las dinámicas propias de la configuración de la ciudad de los indígenas como grupo en ocasiones minoritario pero otras mayoritario tal como veremos. Cuatro, la distribución espacial, demográfica de los indígenas en contextos urbanos.

Los análisis posteriores desarrollan el cuarto punto, señalando tangencialmente algunos elementos de los demás.

Exploración de tipologías de análisis para la distribución poblacional y espacial de los indígenas en ciudad

Para el desarrollo de las tipologías de análisis y su posterior observación se cuenta con la información del Censo de Población y Vivienda (DANE, 2005). Esta fuente en particular, se caracteriza por levantar una información de momento de forma simultánea a toda la población, lo cual representa una ventaja para este tipo de trabajos dada su cobertura. Para extraer los datos fue necesario recurrir a REDATAM.

Indígenas en contextos urbanos en el Censo de Población y Vivienda 2005

El Censo Nacional 2005 contó a un total de 41.468.384 personas residentes en el territorio colombiano, de las cuales 5.709.238 personas se reconocieron pertenecientes a un grupo étnico. La población indígena, 1.392.623 personas, representan el 3,43% de la población del país. De estas personas, 298.275 estaban en áreas urbanas, las cuales representan el 21% de la población indígena y el 0,71% del total nacional.

¹⁰ La masificación del fenómeno de la migración en América Latina ocurrió en una forma específica de desplazamiento rural-urbano, que se estudió y caracterizó con relación a una incipiente expansión industrial en algunas ciudades y al empobrecimiento y el desempleo en el campo a partir de la década de 1940. En la actualidad se observa que los factores que antiguamente determinaban la presencia de personas indígenas en las ciudades se han potenciado por los procesos de urbanización y de migración campo-ciudad, aunque las motivaciones, itinerarios y consecuencias sean muy distintos a los del resto de la población. En el caso de Colombia, no se pueden desconocer las inmensas diferencias sociales interregionales e incluso dentro de las ciudades que se expresan territorialmente en la marginación, debido a la tasa de crecimiento acelerado con la que se asientan nuevas poblaciones en las ciudades. Este proceso ha generado cinturones de pobreza periféricos en condiciones de hacinamiento y sin la cobertura de los servicios mínimos de saneamiento básico, situación que golpea y afecta especialmente a las poblaciones indígenas y afrodescendientes asentadas en la urbe. Este escenario se agrava con el hecho de que los mecanismos del Estado no han sido suficientes para frenar este rápido proceso de urbanización informal (Ministerio de Protección Social/IGAC, 2008).

Cuando observamos la población distribuida en ciudades, encontramos que el mayor número de indígenas en ciudad están en los departamentos de Córdoba, Cauca, Atlántico, Nariño, Sucre y Tolima. Sin embargo, en proporción, resultan mucho más significativos los departamentos de Vaupés, Putumayo y Guainía. Encontramos un enclave importante desde el punto de vista demográfico, que resulta también una paradoja. Si bien los espacios urbanos, que en términos absolutos representan mayor cantidad de población indígena, esta es poco significativa con respecto al total de las ciudades y municipios. En cambio aquellos espacios donde hay una proporción significativa, el número de indígenas es mucho menor. Este fenómeno se replica en las ciudades y municipios, existiendo algunas con poca concentración poblacional pero con una alta proporción de población indígena, lo que abordaremos posteriormente y servirá como base para la reflexión a propósito de las tipologías.

Exploración de las tipologías de análisis

Con base en la información derivada del trabajo de campo, encontramos que la experiencia territorial de los indígenas en contextos urbanos en Colombia se manifiesta de diversas maneras, por lo cual esta sección intenta dar cuenta de una realidad desde diferentes puntos de vista a nivel demográfico y espacial.

Empecemos mencionando que en Colombia existen, según el censo, 737 municipios de los 1.123, con al menos un indígena en contextos urbanos. Esto corresponde al 72% de los municipios del país. Ahora bien 350 de ellos tienen 10 o menos personas, 194 entre 10 y 100 personas, 91 entre 100 y 500 personas, lo que deriva en que solo 102 tienen una población indígena superior a 500 personas, lo que empieza a ser destacable dado lo pequeño de algunos municipios. Subrayar esta frontera es importante puesto que no toda la población estará organizada bajo la figura de cabildo.

En ese caso presentamos tres tipologías. La primera con base en la cantidad de indígenas en contextos urbanos o concentración indígena; la segunda teniendo como criterio el total de la población indígena y no indígena en el contexto urbano y finalmente por la proporción de indígenas en contexto urbano con respecto al total de la población del área urbana del municipio. En esta última se presentan unas clasificaciones con el propósito de determinar cuál es la más adecuada para efectos comparativos, pero aún más, para dar cuenta de los diferentes contextos territoriales, culturales e identitarios vividos en los municipios: la distribución porcentual de 10 en 10 puntos porcentuales, de 20 en 20 puntos porcentuales y por último de 30 en 30, dejando un primer rango desde el 1% al 10%. En todos los casos dejaremos un rango de 0 al 1%.

Por concentración indígena

Las ciudades con mayor número de indígenas son Sincelejo, Bogotá, Riohacha, Manauare y Cali. Juntas no representan más del 20% del total de indígenas asentados en cabeceras para el año 2005. De tal manera que uno de los primeros hallazgos

importantes, es que si bien el número de indígenas en cada una de esas ciudades o municipios es significativo, la dispersión poblacional es evidente; tanto así, que el 30% de la población está distribuida en municipios con menos de 2.000 indígenas. Por otro lado, en ciudades más grandes, como Bogotá, Medellín y Cali la proporción de indígenas respecto a la población total es baja.

Mientras tanto, en otros municipios hay una proporción de indígenas considerable con respecto a la población total del área urbana. En particular notamos con mayor incidencia a Chima, San Andrés de Sotavento en el departamento de Córdoba, Palmito en el departamento de Sucre, Uribía en la Guajira y Tubará en Atlántico.

En otras ciudades como Sincelejo, Riohacha, Maicao, San Marcos y Mocoa, existe un número considerable de indígenas con respecto al total del municipio.

Por concentración poblacional total de las ciudades

Las ciudades más grandes con presencia indígena son Bogotá, seguida de Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena; mientras los contextos urbanos más pequeños son Fuquene, Cúcuta y Tarará. La población indígena se distribuye como sigue:

Cuadro 1
Población indígena, según tamaño poblacional y distribución relativa. Año 2005

Tamaño poblacional	Número de municipios	Indígenas	Distribución relativa
Menos de 20.000	600	126.587	42,8%
20.000 a 50.000	81	54.925	18,4%
50.000 a 100.000	38	18.591	6,2 %
100.000 a 500.000	30	61.273	20,5%
500.000 a 1.000.000	3	7.524	2,5%
1.000.000 o más	4	28.105	9,4%

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda (DANE, 2005).

Por proporción de la población indígena en ciudad con respecto al total de habitantes en el municipio

En los cuadros 3 y 4, “N” significa el número de municipios que están en cada uno de los rangos. En las columnas se despliegan el promedio de habitantes del intervalo, la población más grande, la población más pequeña y el agregado de cada rango en cada prueba (10 en 10 puntos porcentuales, 20 en 20 puntos porcentuales y 30 en 30 puntos porcentuales) estableciendo el rango de 0 a 1 punto porcentual como base en todos los casos. El cuadro 3 concierne a la población indígena mientras que el cuadro 4 a la población total de los municipios con presencia de indígenas. Para una mejor comprensión exponemos en el siguiente cuadro 2 a qué corresponde cada rango en cada prueba.

Cuadro 2
Intervalos de las pruebas realizadas para efecto de establecer las tipologías más adecuadas sobre la situación demográfica y espacial de los indígenas en ciudad

Intervalo	De 10 en 10	De 20 en 20	De 30 en 30	Entre 0 y 1
1	90 a 100 %	80 a 100 %	70 a 100 %	0 a 1%
2	80 a 90 %	60 a 80 %	40 a 70 %	
3	70 a 80 %	40 a 60 %	10 a 40 %	
4	60 a 70 %	20 a 40 %	1 a 10 %	
5	50 a 60 %	1 a 20 %		
6	40 a 50 %			
7	30 a 40 %			
8	20 a 30 %			
9	10 a 20 %			
10	1 a 10 %			

Fuente: Elaboración propia.

Clasificación de 10 en 10 puntos porcentuales

En esta clasificación, el único municipio que se sitúa en el rango de más de 90% de población indígena es Nariño en el departamento de Córdoba, el cual posee un poco más del 93% de población indígena que corresponde a 1.966 personas de un total de 2.102. En el siguiente rango (80% al 90%) estarían incluidos cuatro municipios, que juntos suman 8.168 personas indígenas, donde el municipio de Coyaima en el departamento de Tolima tienen la mayor población indígena con 3.578 personas y Jambaló-Cauca la menor con 899 personas. En el siguiente rango encontramos otros cuatro municipios que tienen 13.553 personas indígenas, donde San Andrés de Sotavento-Córdoba tiene la mayor cantidad de habitantes indígenas con 6.429 personas mientras Aldana-Nariño tiene 1.303 personas indígenas. En el intervalo de 60% al 70% solo se ubica el municipio de Palmito en el departamento de Sucre con 2.689 personas (véase el cuadro 3).

Notamos que esta clasificación es importante, puesto que puede dar cuenta de diversos aspectos poblacionales y espaciales. Por ejemplo, notamos que los municipios del departamento de Nariño con población indígena concentran un número importante de población indígena. Si seguimos analizando intervalo a intervalo, notamos que existe una diversidad importante en términos de tamaño poblacional. Es decir que en los rangos, no existe un patrón definido en el tamaño de los municipios, lo que indica una diversidad de situaciones a nivel demográfico.

Mencionemos también que los rangos de entre el 40% y el 50% son municipios poblacionalmente más grandes pero que sin embargo, siguen teniendo variaciones significativas, lo que se replica en el siguiente intervalo (30% a 40%), donde notamos las mismas diferencias en la concentración. No obstante notamos que el tamaño de los municipios es más grande como es el caso de Chinú-Córdoba y Manaure-La Guajira. El recorrido analítico de lo anterior nos indica que en los primeros intervalos los municipios son más pequeños, y conforme la proporción va disminuyendo las concentraciones de población son más grandes o se concentran en uno o dos municipios.

Posteriormente, en las siguientes propuestas de tipologías las conclusiones al respecto son similares, por lo cual a continuación profundizo con más detalle incluyendo algunas variables estadísticas en los siguientes cuadros.

Empecemos recordando que la columna de “Intervalo” significa en cada clasificación cosas diferentes. Es así como el intervalo [1], en la clasificación de 10 en 10 puntos porcentuales corresponde al intervalo de 90% a 100%, en la clasificación de 20 en 20 puntos porcentuales, corresponde al intervalo de 80% a 100%, en la clasificación de 30 en 30 puntos porcentuales corresponde al intervalo de 70% a 100% y por último en la última clasificación corresponde al intervalo de 0 a 1% (véase el cuadro 2).

Finalmente, encontramos que el agregado de personas en municipios urbanos que proporcionalmente son entre el 1% y 10% de la población total del municipio es el más grande con 69.962 personas, siendo significativas las 41.499 personas y 50.522 del intervalo 7 y 9 respectivamente. Esto induce a la conclusión de que en la mayoría de los casos encontramos poblaciones indígenas pequeñas, que son poco representativas con respecto al total de la población, pero que por el contrario, existen poblaciones indígenas también pequeñas que han configurado espacio de naturaleza urbana.

Cuadro 3

Variables exploratorias de las tipologías propuestas de los indígenas en contextos urbanos

Intervalo	N	Promedio de habitantes indígenas	Población indígena más grande	Población indígena más pequeña	Agregado del rango (indígenas)
10 en 10 puntos %					
1	1	1.966	1.966	1.966	1.966
2	4	8.168	3.578	899	8.168
3	4	3.388	6.429	1.303	13.553
4	1	2.289	2.289	2.289	2.289
5	5	5.999	3.128	378	5.999
6	6	4.019	6.035	744	20.097
7	9	6.917	9.266	544	41.499
8	10	1.899	7.919	334	17.089
9	27	5.052	22.283	23	50.522
10	106	2.581	10.140	6	69.692
20 en 20 puntos %					
1	5	2.027	3.578	899	10.134
2	5	3.248	6.429	1.303	16.242
3	11	5.219	6.035	378	26.096
4	19	5.326	9.266	334	58.588
5	132	6.327	22.283	6	120.214
30 en 30 puntos %					
1	9	2.632	6.429	899	23.687
2	12	3.198	6.035	378	28.785
3	37	9.093	22.283	23	109.110
4	106	1.884	10.140	6	69.692
Entre 0 y 1 %					
1	287	233	15.016	1	67.001

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda (DANE, 2005).

Cuadro 4
Variables exploratorias de las tipologías propuestas del total de la población urbana donde hay indígenas en contextos urbanos

Intervalo	N	Promedio de habitantes	Población más grande	Población más pequeña	Agregado del rango
10 en 10 puntos %					
1	1	2.102	2.102	2.102	2.102
2	4	9.585	4.224	1.055	9.585
3	4	4.622	8.738	1.790	18.486
4	1	4.468	4.468	4.468	4.468
5	5	10.630	5.494	641	10.630
6	6	9.053	13.469	1.672	45.265
7	9	19.385	26.654	1.394	116.308
8	10	7.088	28.337	1.364	63.790
9	27	40.622	218.430	165	406.221
10	106	68.037	294.731	204	1.837.006
20 en 20 puntos %					
1	5	2.337	4.224	1.055	11.687
2	5	4.591	8.738	1.790	22.954
3	11	11.179	13.469	641	55.895
4	19	16.373	28.337	1.364	180.098
5	132	118.065	294.731	165	2.243.227
30 en 30 puntos %					
1	9	3.353	8.738	1.055	30.173
2	12	6.707	13.469	641	60.363
3	37	48.860	218.430	165	586.319
4	106	49.649	294.731	204	1.837.006
Entre 0 y 1 %					
1	287	97.207	6.763.325	231	27.898.521

Fuente: Elaboración propia con base en Censo de Población y Vivienda (DANE, 2005).

Así, para el caso de la clasificación de 10 en 10 puntos porcentuales evidenciamos que solo un municipio cae en el primer rango, 4 en el segundo y el tercero, 1 el cuarto y así sucesivamente. La población indígena en promedio más grande está en el intervalo 7, donde la proporción de población indígena con respecto al total del municipio oscila entre 30% y el 40%, mientras que el promedio más pequeño está en el último intervalo, una proporción entre 1% y 10%. Es destacable que en los últimos cuatro rangos aparecen los municipios más grandes como Sincelejo (22.283), Riohacha (10.140), Manaure (9.266) y Galapa (7.919), así como en los últimos cinco intervalos aparece la población más pequeña, lo que indica otra situación particular donde son poblaciones que además de pequeñas representan muy poca participación en el total del municipio.

Clasificación de 20 en 20 puntos porcentuales

La población indígena en promedio más grande está en el intervalo 2, donde la proporción de población indígena con respecto al total del municipio oscila entre 60 y el 80%, mientras que el promedio más pequeño está en el quinto intervalo, una pro-

porción entre 1% y 20%. En último rango aparece Sincelejo (22.283). Por otro lado, Manaure (9.266) aparece como la población indígena más grande del cuarto intervalo, Riosucio en el departamento de Caldas del tercer intervalo (6.035), San Andrés de Sotavento (6.429) en el segundo y Coyaima (3.578) en el primero. Solo en el intervalo 2 la población indígena más pequeña supera los 1.000 habitantes, de lo que deducimos que hay una diferencia poblacionalmente significativa en los municipios de cada intervalo. Notemos que al reducir la clasificación, la diversidad de situaciones de análisis es más ajustada pero a la vez más similar en términos de las cifras absolutas. Por ejemplo, Riosucio-Caldas y San Andrés de Sotavento-Córdoba son muy similares en su concentración poblacional, pero a la vez notamos que no hay un patrón que corresponda a la diversidad de situaciones demográficas que se presentan en cada una de las clasificaciones, no obstante el [N] cambie en cada una de las propuestas.

Clasificación de 30 en 30 puntos porcentuales

Esta clasificación tiene 4 intervalos. Si bien el último acumula el mayor número de municipios, el intervalo no tiene el mismo rango de los demás y va desde 1% a 10%. Con esta precisión, se observa que los dos primeros rangos son poblacionalmente parecidos, pero además acumulan un número similar de personas que Sincelejo. Así esta clasificación ofrece ventajas de carácter técnico para efectos de comparación. La población indígena en promedio más grande está en el intervalo 3, donde la proporción de población indígena con respecto al total del municipio oscila entre 10% y el 40%, mientras que el promedio más pequeño está en el primer intervalo, una proporción entre 70% y 100%. Los municipios más pequeños son casi los mismos que ofrecen las otras clasificaciones.

Concluyamos diciendo que los indígenas en contextos urbanos están mayoritariamente en municipios pequeños, mientras las ciudades grandes de más de 500.000 habitantes no alcanzan a albergar el 12% de la población indígena. Sumado a lo anterior, tenemos en el país una diversidad de situaciones poblacionales que implican dos cosas. La primera, que la dispersión de los indígenas en ciudad es muy grande, tanto así que el 72% de los municipios del país tienen al menos un indígena en su área urbana. La segunda, que cuando la población es significativamente grande, no hay un comportamiento o patrón común que pueda clasificar con cabalidad todo el abanico de situaciones que se puedan presentar. Hemos propuesto cinco alternativas de análisis que evidencian esta situación, pero que también pueden ser motivo de un análisis posterior profundo y detallado. Por ahora, los datos presentados y las diversas alternativas son importantes para la construcción posterior de la política pública. A nivel técnico-analítico, consideramos como pertinente considerar la clasificación de 30 en 30 puntos porcentuales para el análisis socioeconómico, en combinación con la situación de las ciudades principales (Bogotá, Medellín y Cali) y otras que por su concentración poblacional total e indígena son importantes, como el caso de Sincelejo, Galapa y Riohacha. De esta manera creemos que podemos tener mayor efectividad en el análisis porque podemos reunir mayor número de municipios que recojan las particularidades de muchos otros garantizando la comparación.

Análisis de tipologías

En este punto exponemos los primeros resultados de orden demográfico espacial a nivel nacional. Es posible observar estas mismas variables a escalas más pequeñas, como departamentos y municipios, así agregar algunos según las tipologías convenidas. Por ejemplo, notamos en el cuadro 6 que nueve municipios tienen más del 70% de población indígena, así que analíticamente podríamos agruparlos para notar su comportamiento sociodemográfico.

Recordemos que el total de indígenas en ciudad corresponde a 298.275 de un total nacional de 1.392.623 que representa el 21% de la población indígena y el 0,71% del total de la población nacional (41.468.384). Están distribuidas en 102 etnias, muchas de las cuales están en peligro de extinción. Examinamos a continuación exclusivamente el grupo de población indígena que para el año 2005 se encontraba en áreas urbanas.

Las ciudades con mayor número de indígenas son Sincelejo, Bogotá, Riohacha, Manaure y Cali. Juntas no representan más del 20% del total de indígenas asentados en cabeceras para el año 2005. De tal manera, si bien el número de indígenas en cada una de esas ciudades o municipios es significativo, la dispersión poblacional es evidente; tanto así, que el 30% de la población está distribuida en municipios con menos de 2.000 indígenas, tal como vimos anteriormente. Por otro lado, en ciudades más grandes, como Bogotá, Medellín y Cali la proporción de indígenas respecto a la población total es baja.

Mientras tanto, en algunos municipios hay una proporción de indígenas considerable con respecto a la población total del área urbana. En particular, notamos con mayor incidencia a Chima, San Andrés de Sotavento en el departamento de Córdoba, Palmito en el departamento de Sucre, Uribía en la Guajira y Tubará en Atlántico.

En otras ciudades como Sincelejo, Riohacha, Maicao, San Marcos y Mocoa existe un número considerable de indígenas con respecto al total del municipio.

Estas diferencias pueden derivar en diversas situaciones políticas y organizativas de los indígenas en ciudad, así como formas de apropiación de la ciudad, formas de ver el territorio como mecanismo de resistencia, sin olvidar niveles de exclusión.

El cuadro 6 representa la relación de la población indígena con respecto al total del área urbana. El primer grupo denota los municipios que tienen más del 70% de población indígena. Sin embargo notamos que la concentración poblacional es pequeña.

En otras palabras, son municipios pequeños mayoritariamente indígenas. Esto tiene algunos atenuantes de tipo técnico dado que los indicadores demográficos funcionan mejor con agregados de datos más grandes, por lo cual en un análisis posterior convendría agrupar las poblaciones. Sin embargo, indagar sobre esta dinámica resulta muy interesante puesto que cabría la posibilidad de estimar indicadores específicos de fecundidad y mortalidad acudiendo a métodos indirectos y bajo el supuesto de una población netamente indígena.

Otro elemento importante es que en los dos cuadros (véanse los cuadros 5 y 6) hay municipios en común. Es decir que tienen la característica de una concentración

de población indígena importante con respecto al nivel nacional, pero además son mayoritariamente la población del municipio. Es el caso de San Andrés de Sotavento, Tubará, Coyaima, y en menor medida Uribia y Palmito, subrayando el caso importante de Sincelejo como ciudad capital.

Cuadro 5
Tipología I: Distribución de indígenas en ciudad

Municipio - Departamento	Población indígena	Porcentaje (%)*	Población total
Sincelejo - Sucre	22.283	7,47	218.430
Bogotá	15.016	5,03	6.763.325
Riohacha - La Guajira	10.140	3,40	137.224
Manaure - La Guajira	9.266	3,11	26.654
Cali - Valle del Cauca	9.237	3,10	2.039.626
Galapa - Atlántico	7.919	2,65	28.337
Chinu - Córdoba	7.054	2,36	20.997
Sampues - Sucre	6.698	2,25	18.329
San Andrés Sotavento - Córdoba	6.429	2,16	8.738
Riosucio - Caldas	6.035	2,02	13.469
Mitu - Vaupes	5.892	1,98	13.171
Maicao - La Guajira	5.380	1,80	64.011
Natagaima - Tolima	5.014	1,68	13.499
Cúcuta - Norte de Santander	5.004	1,68	566.244
Inirida - Guainia	4.785	1,60	10.891
Popayán - Cauca	4.579	1,54	227.840
Tubará - Atlántico	4.284	1,44	5.935
Pueblo Nuevo - Córdoba	4.273	1,43	11.394
Valledupar - Cesar	4.199	1,41	294.731
Ipiales - Nariño	4.124	1,38	74.567
San Marcos - Sucre	4.083	1,37	29.172
Mocoa - Putumayo	3.994	1,34	26.439
Coyaima - Tolima	3.578	1,20	4.224
Malambo - Atlántico	3.519	1,18	93.133
Momil - Córdoba	3.394	1,14	8.775
Baranoa - Atlántico	3.336	1,12	41.784
Ibague - Tolima	3.324	1,11	465.859
Uribia - La Guajira	3.128	1,05	5.494
Medellín - Antioquia	2.952	0,99	2.183.557
Usiacuri - Atlántico	2.811	0,94	7.736
Tuquerres - Nariño	2.740	0,92	16.489
Palmito - Sucre	2.689	0,90	4.468
La Apartada - Córdoba	2.566	0,86	10.162
Sahagún - Córdoba	2.449	0,82	44.855
Ortega - Tolima	2.445	0,82	7.530
Orito - Putumayo	2.442	0,82	17.731
Puerto Libertador - Córdoba	2.406	0,81	13.425
Chima - Córdoba	2.390	0,80	2.822
Pereira - Risaralda	2.378	0,80	358.681
Lorica - Córdoba	2.232	0,75	45.099
Resto de municipios	91.808	30,78	
Total	298.275	100,00	

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo de Población (DANE, 2005).

* Porcentaje (%) estimado con respecto al total de indígenas en ciudad.

Un trabajo de campo sobre estas particularidades concluiría en el análisis en un espacio urbano eminentemente indígena que conduciría a una hipótesis: La existencia de elementos de orden cultural, político y comunitario donde la etnicidad puede constituir un elemento sustantivo de lo urbano.

Cuadro 6

Tipología II: Distribución de indígenas con base en la proporción de habitantes de los municipios clasificados en 30 puntos porcentuales

Rangos	Municipio - Departamento	Población Municipio	Población indígena	(%)
Entre el 70% y 100%	Córdoba - Nariño	2.102	1.966	93,53
	Mallama - Nariño	1.484	1.301	87,67
	Jambaló - Cauca	1.055	899	85,21
	Coyaima - Tolima	4.224	3.578	84,71
	Chima - Córdoba	2.822	2.390	84,69
	Cuaspad - Nariño	2.023	1.537	75,98
	San Andrés Sotavento - Córdoba	8.738	6.429	73,58
	Aldana - Nariño	1.790	1.303	72,79
	Tubará - Atlántico	5.935	4.284	72,18
Entre el 40% y el 70%	Palmito - Sucre	4.468	2.689	60,18
	Toribío - Cauca	1.699	1.016	59,80
	Carurú - Vaupes	641	378	58,97
	Uribí - La Guajira	5.494	3.128	56,93
	San Sebastián - Cauca	1.043	572	54,84
	Puracé - Cauca	1.753	905	51,63
	Riosucio - Caldas	13.469	6.035	44,81
	Mitú - Vaupes	13.171	5.892	44,73
	Cumbal - Nariño	1.672	744	44,50
	Inirida - Guainía	10.891	4.785	43,94
	Santacruz - Nariño	4.275	1.864	43,60
	Puerto Nariño - Amazonas	1.787	777	43,48
	Totoró - Cauca	1.394	544	39,02
	Momil - Córdoba	8.775	3.394	38,68
	Pueblo Nuevo - Córdoba	11.394	4.273	37,50
	Natagaima - Tolima	13.499	5.014	37,14
	Sampues - Sucre	18.329	6.698	36,54
	Usiacuri - Atlántico	7.736	2.811	36,34
	Manaure - La Guajira	26.654	9.266	34,76
	Chinú - Córdoba	20.997	7.054	33,60
	Ortega - Tolima	7.530	2.445	32,47
	Guachucal - Nariño	3.228	950	29,43
	Galapa - Atlántico	28.337	7.919	27,95
	Colón - Putumayo	2.401	655	27,28
	Purísima - Córdoba	6.142	1.623	26,42
	Tolú Viejo - Sucre	5.238	1.339	25,56
	La Apartada - Córdoba	10.162	2.566	25,25
	Silvia - Cauca	4.099	1.025	25,01
	Caldono - Cauca	1.364	340	24,93

(Continúa en la página siguiente)

Rangos	Municipio - Departamento	Población Municipio	Población indígena	(%)
Entre el 40% y el 70%	Santa Rosa - Cauca	1.393	338	24,26
	La Sierra - Cauca	1.426	334	23,42
	Páez - Cauca	2.709	538	19,86
	Inzá - Cauca	2.182	427	19,57
	Quinchia - Risaralda	7.560	1.472	19,47
	Miraflores - Guaviare	1.591	305	19,17
	Sibundoy - Putumayo	7.962	1.466	18,41
Entre el 10% y el 40%	Santiago - Putumayo	2.081	374	17,97
	Puerto Libertador - Córdoba	13.425	2.406	17,92
	Iles - Nariño	1.733	298	17,20
	San Antonio - Tolima	4.352	728	16,73
	Tuquerres - Nariño	16.489	2.740	16,62
	Cumaribo - Vichada	4.486	729	16,25
	Ricaurte - Nariño	2.085	324	15,54
	Marmato - Caldas	1.122	170	15,15
	Mocoa - Putumayo	26.439	3.994	15,11
	Leguízamo - Putumayo	7.142	1.026	14,37
	San Marcos - Sucre	29.172	4.083	14,00
	Taraira - Vaupes	165	23	13,94
	Orito - Putumayo	17.731	2.442	13,77
	Puerto Carreño - Vichada	9.926	1.360	13,70
	Sapuyes - Nariño	1.636	214	13,08
	Roberto Payán - Nariño	849	104	12,25
	Pueblo Bello - Cesar	4.090	500	12,22
	Potosí - Nariño	2.016	235	11,66
	Puerto Caicedo - Putumayo	2.975	345	11,60
	Alto Baudo - Chocó	6.300	719	11,41
	Supía - Caldas	11.573	1.217	10,52
	Sincelejo - Sucre	218.430	22.283	10,20

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Censo de Población (DANE, 2005).

Conclusiones

Desde el punto de vista sociodemográfico es posible hablar de espacios urbanos conformados por población indígena. Es decir una “urbanidad” indígena. Estos espacios son poblacionalmente pequeños. Las ciudades con mayor número de indígenas son Sincelejo, Bogotá, Riohacha, Manaure y Cali. Juntas no representan más del 20% del total de indígenas asentados en cabeceras para el año 2005. De tal manera que uno de los primeros hallazgos importantes es que, si bien el número de indígenas en cada uno de esas ciudades o municipios es significativo, la dispersión poblacional es evidente; tanto así, que el 30% de la población está distribuida en municipios con menos de 2.000 mil indígenas. Por otro lado en ciudades más grandes, como Bogotá, Medellín y Cali, la proporción de indígenas respecto a la población total es baja, pero existe presencia de la mayoría de pueblos indígenas y, a su vez, son escenarios de recepción de población desplazada.

Es necesario caracterizar los procesos de poblamiento y entender las condiciones particulares de cada asentamiento. Esto quiere decir que para analizar la presencia de indígenas en ámbitos urbanos hay que establecer una diferencia entre las comunidades que migraron como consecuencia de una contingencia particular (búsqueda de servicios y oportunidades laborales, violencia, decisión autónoma) y aquellas que consideran la ciudad como su territorio ancestral o tradicional. Ello supone desarticular la dicotomía que piensa al indígena como un personaje ajeno al mundo urbano, entendiéndolo más como un actor que habita y usufructúa los distintos territorios disponibles en el país. Desde luego, esta perspectiva no niega la relación simbiótica que existe entre las comunidades indígenas y sus territorios ancestrales que pueden contener espacios urbanos, lo que supone otras dimensiones de esa territorialidad.

Por tanto, realizar un diagnóstico del fenómeno de presencia indígena en contextos urbanos es una tarea compleja y con múltiples determinaciones. Es necesario preguntarse si es pertinente un modelo general que opere en la totalidad del contexto nacional, o si por el contrario resulta más conveniente idear modelos regionales que tengan en cuenta los particularismos locales. En ese sentido, las estrategias diferenciales deben considerarse como medidas transitorias que contribuyan a zanjar la enorme brecha que existe entre las comunidades indígenas y otros sectores de la población, y no como estrategias permanentes incapaces de modificar las diferencias sociales históricas y estructurales.

Referencias

- Aravena Reyes, Andrea y José Bengoa (2008), *Mapuches en Santiago: memorias de inmigrantes y residente: relatos para una antropología implicada sobre indígenas urbanos*, Concepción: Escaparate.
- Bernal Mora, Martha (2012), "Territorialidad nasa en Bogotá: apropiación, percepción y sentido de lugar", en *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía* <<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/30695/36760>>, acceso 15 de enero de 2014.
- Bessolo V., Sebastian (2012), "Inganas bogotanas: liberes, educadoras y cabildantes", tesis de pregrado en Antropología, Universidad del Rosario, Bogotá, 19 de octubre de 2012.
- Castillo, L. y Cairo Carou, H. (2011), "Reinvención de la identidad étnica, nuevas territorialidades y redes globales: el Estado multiétnico y pluricultural en Colombia y Ecuador", en *Sociedad y Economía*, Cali: Universidad del Valle.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2005), "Censo de Población y Vivienda. Datos consultados en REDATAM. Censo Básico", en <<http://systema59.dane.gov.co/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005BASICO&MAIN=WebServerMain.inl>>, acceso 20 de diciembre de 2013.
- Hecht, Ana Carolina (2008), "Encrucijadas de significados acerca de la relación lengua e identidad en niños indígenas en contextos urbanos", en *Alteridades*, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, v. 18, n. 36.

- Hernández B., Héctor; Flores A., René; Ponce S., Gabriela y Chávez G., Ana María (2006), "La población indígena en la zona metropolitana del Valle de México, 2000", en *Papeles de Población*, México D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México, 12: 155 -200.
- Herrera, Lucía (2002), *La ciudad del migrante: la representación de Quito en relatos de migrantes indígenas*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Lara, Andrés (2014), "Informe sociodemográfico de los indígenas en contextos urbanos", documento de trabajo ACDIVOCA - Ministerio del Interior, Bogotá.
- Lira G., Andrés (1983), *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México: Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, Zamora: Colegio de México.
- Martínez Casas, Regina (2003), "De la orilla de la eternidad informacional a la atemporalidad del ritual: Indígenas urbanos del siglo XXI" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México D.F.: Universidad Autónoma del Estado de México, XLVI: 191-206.
- Motta González, Nancy (2010), *Tejiendo la vida en la ciudad de Cali: Estrategias de adaptación e inclusión de seis cabildos indígenas urbanos*, Cali: Universidad del Valle.
- Swanson, Kate (2010), *Pidiendo caridad en la ciudad: mujeres y niños indígenas en las calles de Ecuador*, Quito: ABYA YALA, Universidad Politécnica Salesiana.
- Urquillas, Jorge; Carrasco, Tania y Rees, Martha (2003), *Exclusión social y estrategias de vida de los indígenas urbanos en Perú, México y Ecuador*, Quito: Rispregraf.
- Urteaga Castro Pozo, Maritza (2008), "Jóvenes e indios en el México contemporáneo" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* <<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n2/v6n2a07.pdf>>, acceso 27 de enero de 2014.
- Yanes, Pablo; Molina, Virginia y González, Oscar (2004), *Ciudad, pueblos indígenas y etnicidad*, Ciudad de México: Universidad de la Ciudad de México.
- Zambrano, Marta (2008), *Trabajadores, villanos y amantes: encuentro entre indígenas y españoles en la ciudad letrada: Santa Fe de Bogotá*, Bogotá, D.C.: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.